

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

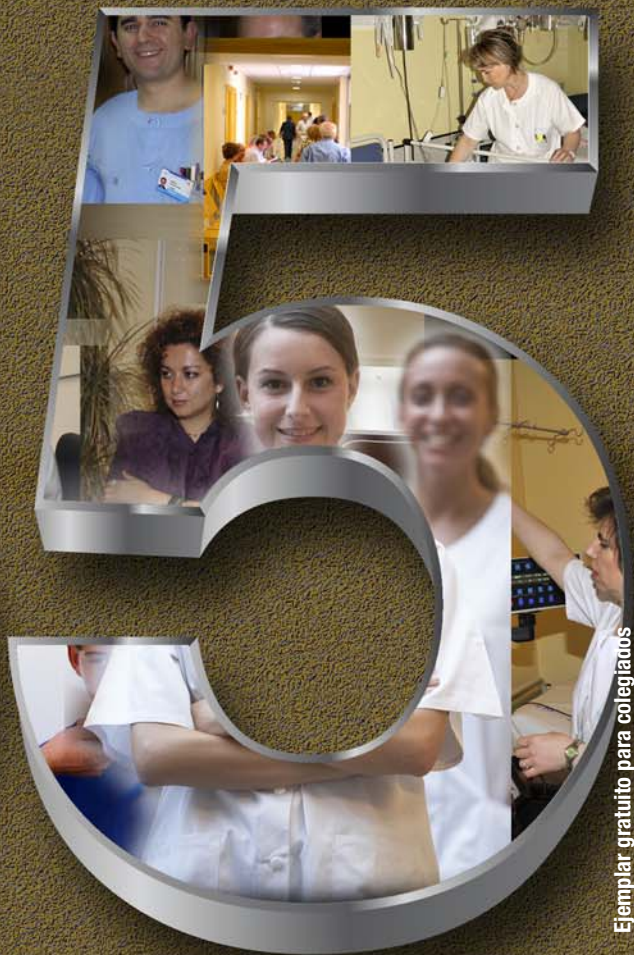
LA REVISTA DE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS DE ENFERMERÍA. AÑO XVII. NUEVA ÉPOCA. N.º 166. 1-15 ABRIL 2013



Infoenfermería, una plataforma integral de comunicación enfermera

Ministerio y Enfermería, aliados en favor de la sostenibilidad del SNS

Enfermeras Para el Mundo analiza las claves de la cooperación para el desarrollo en salud



Ejemplar gratuito para colegiados

MEDIDAS PARA SALVAR EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

ENFERMEROS, MÉDICOS, EXPERTOS Y CIUDADANOS PRESENTAN 85 MEDIDAS QUE GARANTIZAN LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA, SIN MERMAR LAS COTAS DE CALIDAD

ACTUALES



NUUESTRA PROMOCIÓN EN
CÓRDOBA

CÓRDOBA 1

67 viviendas de 2, 3, 4 y 5 dormitorios,
garaje y trastero incluidos desde 169.000€ (sin IVA).
Financia Cajamar.

PRECIOS EXCLUSIVOS PARA COLEGIADOS
DE ENFERMERÍA Y FAMILIARES



Infografía informativa y de carácter orientativo y no contractual

NUUESTRAS PROMOCIONES EN
VALDEBEBAS

VALDEBEBAS 5

Protección Pública Limitada: 29 viviendas
de 2, 3 y 4 dormitorios, garaje y trastero
incluidos desde 185.000€ (sin IVA).
Financia Bankia.

VALDEBEBAS 6

Protección Pública Básica: 105 viviendas
de 2 y 3 dormitorios, garaje y trastero
incluidos desde 150.000€ (sin IVA).



VIVIENDA PROTEGIDA LIMITADA
POR DEBAJO DEL PRECIO
DE MÓDULO



VIVIENDA PROTEGIDA BÁSICA
A PRECIO DE MÓDULO



Máximo González Jurado
Presidente del Consejo
General de Enfermería

UN TRABAJO CONJUNTO POR LA CONTINUIDAD DE NUESTRO SISTEMA SANITARIO

En un momento tan crítico como el que vive nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS) muchas son las voces, tanto esperanzadoras como agoreras, que se levantan para opinar. En ese tótem revolútm encontramos ecos de todo tipo: los que, con el dedo, indican, sin más, el camino por el que ir; los que tienen claro cuáles son los pasos a seguir, pero no aciertan a plantearlos de manera convincente y argumentada; aquellos que, más que en acciones concretas, confían en personas que lideren el cambio; o los que opinan que ya es tarde para poner remedio y son partidarios de ir “parcheando” la situación según se vaya planteando. En este contexto, el de la confusión, conviene no perderse en teorías y elucubraciones y centrarse en la búsqueda inmediata de soluciones. El movimiento se demuestra andando y eso solo tiene una lectura: buscar y ofrecer alternativas concretas.

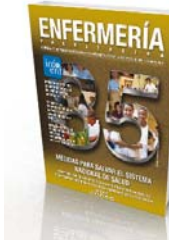
La iniciativa de médicos y enfermeros ha cumplido a rajatabla esa premisa, la de la concreción, junto con otra también importante: la de la pluralidad. Y es que seleccionar una batería de medidas básicas para asegurar la sostenibilidad futura del sistema sanitario resulta muy complejo, si no se cuenta con la visión conjunta de todos los agentes implicados. Muestras representativas de médicos, enfermeros, expertos y ciudadanos han dejado constancia de qué medidas son las más prioritarias para paliar la actual situación, cuáles generarían un ahorro considerable y qué propuestas podrían resultar prescindibles. Un crisol de visiones del que ha surgido un macroestudio que médicos y enfermeros han trasladado conjuntamente a la población en general y a las Administraciones en particular. Un guiño a la proactividad de ambas profesiones y a la necesidad de un cambio en forma de 85 medidas. Un paso firme y concreto hacia el camino de la sostenibilidad del sistema.

Una vez más, de todo esto emerge la urgencia de poner en marcha un pacto de Estado por la sanidad que aborde las reformas estructurales necesarias para reducir ineficiencias y generar un ahorro que repercuta significativamente en la sostenibilidad del SNS. Ojala, en esta ocasión, nuestra petición conjunta no pase desapercibida y pongamos realmente remedio a una situación, la de nuestro sistema sanitario, que, lejos de mejorar, se deteriora por momentos.



¡REGÍSTRATE YA!
 En www.enfermeriahabitat.com
 o llámanos al 902 24 24 44

Estamos en **construcción** para ofrecerte las **mejores viviendas** y servicios para tu hogar



ACTUALIDAD



Médicos y enfermeros presentan 85 medidas para salvar el SNS

6 PORTADA
 Un sistema sanitario sostenible sí es posible

12 NOTICIAS

- Infoenfermería, la plataforma integral de comunicación enfermera para:
 - Leer gratis más de 50 revistas.
 - Acceder a las publicaciones científicas más relevantes.
 - Disfrutar de Canal Enfermero TV.

DESARROLLO PROFESIONAL



Ana Mato y Máximo González Jurado firman un acuerdo marco de colaboración

16 NOTICIAS
 Ministerio y Enfermería, aliados en favor de la sostenibilidad del SNS

19 OPINIÓN
 85 propuestas para salvar la sanidad

20 NUEVAS TECNOLOGÍAS
 Crear publicaciones digitales

SERVICIOS



EPM celebra una jornada sobre las claves de la cooperación para el desarrollo en salud

24 RESPONSABILIDAD SOCIAL
 Extinción de responsabilidad

26 COOPERACIÓN
 Derechos humanos, enfoque de género e interculturalidad

30 PUNTO FINAL
 Raúl Juárez Vela

Ahora **ENFERMERÍA FACULTATIVA es totalmente interactiva**. A través de los botones de navegación situados en la parte inferior de cada una de las páginas, el lector podrá desplazarse cómodamente por la publicación (avanzar, retroceder, volver al sumario) y personalizar su visualización (acercar, alejar, ajustar tamaño de página). Además, tendrá acceso a videos, audios, links directos a otras webs y gráficos ampliados complementando, así, las noticias publicadas. Toda la información y contenido multimedia extra con un solo clic.

STAFF Director: **Máximo González Jurado**. Subdirector: **Florentino Pérez Raya**. Director técnico: **Íñigo Lapetra** (ilapetram@enfermundi.com). Redactores: **Juan Feijóo** (juanfc@enfermundi.com) **Gema Morón** (gemamoron@enfermundi.com) **Gema Romero** (gemar@enfermundi.com). Consejo editorial: **Pilar Fernández**, **José Ángel Rodríguez**, **José Vicente González Cabanes**, **Fidel Rodríguez**, **Rafael Lletget**, **Francisco Corpas**, **José Luis Cobos**. Asesores Internacionales: **María Teresa Monzón**, **Alina Souza**. Diseño: **OMB/Oscar Mariné**. Maquetación: **Fernando Gómara** y **Ángel Martínez**. Edición ortográfica y gramatical: **Carlos Gil**. Ilustraciones: **Augusto Costhazo**.

Enfermería Facultativa: C/ Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: **902 500 000**. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. prensa@enfermundi.com. Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: **UPE**. Depósito legal: **M-30977-1995**. ISSN: **1697-9044**. Ámbito de difusión: **nacional**. Difusión controlada por **eje**. Promedio tirada enero-diciembre 2012: **155.433 ejemplares**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.



LAS 85 PROPUESTAS DE MÉDICOS Y ENFERMEROS

Un sistema sanitario sostenible sí es posible

GEMA MORÓN. Madrid

España goza de uno de los sistemas sanitarios más envidiados del mundo. Su funcionamiento, profesionales que lo integran y concepto, sustentado en los pilares de calidad, accesibilidad y sostenibilidad, son valorados, reconocidos y tomados como modelo en muchos países que ven en el nuestro un ejemplo a seguir. Sin embargo, nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS) atraviesa uno de los momentos más duros de su existencia.

Los recortes presupuestarios, la descentralización y falta de gobernanza, así como la fuga de profesionales sanitarios, derivada de la actual situación de crisis, están mermando considerablemente el que es buque insignia de nuestro estado de bienestar. Su sostenibilidad corre peligro y es necesario poner en marcha mecanismos que frenen el deterioro al que está abocado. Por eso enfermeros y médicos, las dos profesiones sanitarias más importantes de nuestro país, se han sentado para analizar conjuntamente la situación y proponer una batería de medidas que demuestre su compro-

miso con el SNS y garantice su continuidad.

Planteamiento y metodología

El resultado ha sido un macroestudio fruto del trabajo desarrollado durante 7 meses de deliberaciones, propuestas y análisis de las mismas, por públicos.

“Igualdad de derechos y acceso sanitario en todo el país, la medida más valorada”

Un grupo de 80 expertos en sanidad, entre los que hay expolíticos, gestores y especialistas, ha sido el encargado de valorar, tras una serie de reuniones, un listado de posibles medidas a adoptar teniendo en cuenta, en todo momento, la posibilidad de incorporar otras nuevas. El resultado final de estas deliberaciones ha sido un total de 85 medidas que, posteriormente, han anali-

LAS MEDIDAS, CLASIFICADAS POR BLOQUES



42 Medidas de calidad, eficiencia y racionalización de la gestión sanitaria



7 Medidas de financiación económica complementaria



17 Medidas estructurales de ordenación y gobernanza del sistema



5 Medidas de concienciación y educación del paciente: derechos y deberes



11 Medidas sobre medicamentos



3 Medidas en materia de infraestructuras sanitarias

zado tanto los propios expertos, como 4.508 médicos, 2.724 enfermeros y 2.000 ciudadanos.

Compromiso y consenso

Los presidentes de los Consejos Generales de Médicos y Enfermeros, Juan José Rodríguez Sendín y Máximo González Jurado, respectivamente, así como el director de la investigación, Jose María San Segundo Encinar, presentaron recientemente el documento titulado [La alternativa de los médicos y enfermeros para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud](#). De las propuestas plasmadas en él destacaron que son “el reflejo y la demostración de nuestro compromiso con el sistema y de nuestra apuesta por su continuidad”.

Rodríguez Sendín y González Jurado señalaron que, en un momento como el actual, “la mejor opción es racionalizar y buscar vías de consenso, desde el profesionalismo y la independencia, que permitan reformar el sistema para superar los problemas, ineficiencias e inequidades que se han ido generando”. Y este ha sido el resultado: 85 medidas médicas y enfermeras, de las que esta publicación hace un completo resu-

men con las más destacadas, las más y menos valoradas por públicos objetivo, las que más ahorro generan y las prioritarias. Lo mejor de las 85 medidas aquí y ahora.

Medidas más y menos valoradas

Una vez definidas y agrupadas las 85 medidas en seis bloques o ámbitos, los médicos, enfermeros y ciudadanos participantes en el estudio las sometieron a una valoración personal. Lideran la clasificación de las más estimadas las 10 siguientes:

1. Igualdad de derechos y garantía de accesibilidad del paciente en todo el territorio nacional.
2. Tarjeta sanitaria única e inteligente para el SNS.
3. Ajustar las dosis de medicamentos al tratamiento prescrito.
4. Campañas de difusión nacional de las medidas de concienciación y educación del paciente.
5. Implantación de un sistema de compras centralizado para medicamentos, productos sanitarios y tecnología sanitaria, con criterios homogéneos aprobados por el Consejo Interterritorial.
6. Receta electrónica única para el Sistema Nacional de Salud.
7. Armonización de competencias de administraciones sanitarias. ▶



En caso de problemas para reproducir el vídeo pinche [aquí](#)



Miembros de Consejo General de Enfermería y de la Organización Médica Colegial en la presentación del estudio

8. Igualdad de derechos del profesional en el territorio nacional y derecho a la movilidad dentro del SNS.
9. Aligeramiento y racionalización de estructuras gerenciales y nuevo sistema retributivo de los equipos directivos.
10. Fondo de cohesión y compensación como garante de la financiación de la atención sanitaria interterritorial.

Por el contrario, las menos valoradas son:

1. Movilidad nacional para la racionalización de plantillas.

2. Pago de una parte del precio de los medicamentos por parte de los jubilados.

“En las conclusiones finales impera la necesidad de un pacto de Estado por la sanidad”

10 PROPUESTAS PARA AHORRAR COSTES

1. Implantar un sistema de compras centralizado para medicamentos, productos sanitarios y tecnología sanitaria, con criterios homogéneos aprobados por el Consejo Interterritorial.
2. Armonizar competencias entre administraciones sanitarias.
3. Suprimir las agencias regionales y crear una Agencia Estatal Única de Calidad, Alta Inspección y Acreditación del Sistema.
4. Eliminar por ley las peonadas.
5. Cobrar las prestaciones sanitarias a extranjeros y a terceros.
6. Aplicar una política agresiva en materia de medicamentos genéricos.
7. Ajustar las dosis de medicamentos al tratamiento prescrito.
8. Garantizar la continuidad asistencial.
9. Establecer la receta electrónica única para el SNS.
10. Desarrollar y potenciar los centros asistenciales de media y larga estancia.

3. Consideración de retribución en especie derivada de la asistencia a congresos y eventos farmacéuticos.
4. Colaboración público-privada en la gestión sanitaria.
5. Compatibilidad del sistema público con el sistema privado.
6. Centralización y externalización de los servicios no asistenciales.
7. Definición de un régimen de personal sanitario público transferible a servicios públicos de gestión privada.
8. Gratuidad de un menú básico durante la estancia hospitalaria.
9. Centralización y externalización de los servicios sanitarios de radiodiagnóstico, laboratorios, esterilización.
10. Congelación de nuevas infraestructuras sanitarias hasta 2020.

Preferencias y coincidencias

Expertos, médicos, enfermeros y ciudadanos han indicado, en este estudio, qué medidas serían las más indicadas para hacer sostenible el SNS. Todos coinciden en una: igualdad de derechos y garantía de accesibilidad del paciente en todo el territorio nacional. La unanimidad

es casi plena a la hora de priorizar otra de las medidas: una tarjeta sanitaria única e inteligente para el SNS. Solo los expertos se desmarcan del resto de públicos en esta opción.

La existencia de una receta electrónica común también es compartida por médicos y enfermeros, y estos últimos también coinciden con los expertos en la necesidad de armonizar competencias de las administraciones sanitarias y suprimir duplicidades y solapamientos. Otra de las medidas en la que coinciden enfermeros y ciudadanos es el establecimiento de un formato monodosis para todos los tratamientos prescritos.

Los expertos consultados añaden a las preferencias anteriores estas:

- Implantación de un sistema de compras centralizado para medicamentos, productos y tecnología sanitaria, con criterios homogéneos aprobados por el Consejo Interterritorial.
- Compromiso en la limitación de gastos a los presupuestos asignados a las administraciones regionales y centros asistenciales.
- Cobro de las prestaciones sanitarias a extranjeros y a terceros.

Los enfermeros valoran, por su parte, la posibilidad de seleccionar a los jefes de servicio por méritos de manera competitiva. Mientras, los médicos incluyen la igualdad de derechos del profesional en el territorio nacional y el derecho a la movilidad dentro del SNS. Y los ciudadanos consideran imprescindibles para que el sistema sea sostenible estas dos medidas:

- Reducir cargos políticos y asesores de las consejerías de Sanidad.
- Realizar campañas de concienciación pública para el buen uso de SNS.

Medidas prioritarias

Hacer sostenible el SNS supone poner en marcha, de manera inme-

diata, una batería de medidas que también generan ahorro. Según los expertos encargados del estudio, las diez prioritarias serían:

1. Igualdad de derechos y garantía de accesibilidad del paciente en todo el territorio nacional.
2. Implantación de un sistema de compras centralizado para medicamentos, productos y tecnología sanitaria.
3. Dotar al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de eficacia jurídica y ejecutividad en sus decisiones.
4. Campañas de difusión nacional de las medidas de concienciación y educación del paciente.
5. Tarjeta sanitaria única e inteligente para el SNS.
6. Cobro de las prestaciones sanitarias a extranjeros y a terceros.
7. Receta electrónica única.

8. Compromiso en la limitación de gastos a los presupuestos asignados.
9. Armonización de competencias de las administraciones sanitarias.
10. Desarrollar y potenciar los centros asistenciales de media y larga estancia.

Pacto por la sanidad

El documento final concluye con una serie de recomendaciones consensuadas por los consejos generales de Médicos y Enfermeros. En ellas impera la necesidad de alcanzar un pacto de Estado por la sanidad que aborde urgentemente las reformas estructurales más indicadas para reducir las ineficiencias detectadas y generar un ahorro que contribuya a la sostenibilidad interna del Sistema Nacional de Salud. ■

EL MACROESTUDIO EN 5 CONCLUSIONES

- Las dos medidas que más consenso y aceptación suscitan son:
 - la igualdad de derechos y garantía de accesibilidad del paciente en todo el territorio nacional;
 - la tarjeta sanitaria única e inteligente para el SNS.
- Las medidas que suponen una mejora de la gobernanza son aceptadas por todos los grupos y evidencian la necesidad de abordar reformas políticas.
- Las medidas peor valoradas son:
 - la colaboración público-privada;
 - la centralización y externalización de los servicios sanitarios de radiodiagnóstico, laboratorio y esterilización;
 - la centralización y externalización de todos los servicios no asistenciales;
 - el copago por parte de jubilados;
 - la congelación de nuevas infraestructuras sanitarias.
- Las medidas más urgentes:
 - la igualdad de derechos y garantía de accesibilidad del paciente en todo el territorio nacional;
 - la implantación de un sistema de compras centralizado para medicamentos, productos y tecnología sanitaria;
 - la dotación al SNS de una herramienta de gobernanza con eficacia jurídica ejecutiva en sus decisiones.
- Profesionales y expertos abogan por:
 - el aligeramiento y racionalización de estructuras gerenciales;
 - un nuevo sistema retributivo para los equipos directivos;
 - la selección de los jefes de servicio por méritos de manera competitiva;
 - la creación del estatuto jurídico del directivo y cargo público sanitario.



KROSS HOTELS VERANO 2013

Anticípate y consigue hasta el 20% de descuento y niño gratis.
 Valido para reservas hasta el 31 de Mayo para tus vacaciones en nuestros hoteles de COSTA DEL SOL, CHIPIONA, MATALASCAÑAS, SANTA POLA y MALLORCA

SUPER OFERTA COMPRA ANTICIPADA: 20% dto y 1^{er} niño hasta 12 años gratis toda la temporada para reservas hasta el 31/05.

NO REEMBOLSABLE: 15% dto para reservas con más de 15 días de antelación. No aplicable del 2 al 24 de Agosto. No admite cambios ni cancelaciones, una vez confirmada tendrá 100% de gastos.

5% DESCUENTO para estancias de 5 o 6 noches y **10% DESCUENTO** para estancias de 7 o más noches. No aplicable en los hoteles de Mallorca.

OFERTAS NO ACUMULABLES ENTRE SÍ. Consulta precios y condiciones en nuestra web.

Circuitos 2013



DESTINO	INCLUYE	DURACIÓN	FECHAS SALIDA	PRECIO*
GRAND CELEBRATION (+55 AÑOS)	PC, Crucero 3*, AVIÓN	8 días/7 noches	11 Jun, 10 Sep	805 €
TURQUÍA	PC, Hotel 4*, AVIÓN	8 días/7 noches	4 Jun, 8 Oct	1.170 €
CIUDADES IMPERIALES	PC, Hotel 4*, AVIÓN	8 días/7 noches	22 Jun, 2 Jul, 22 Sep	990 €
CROACIA	PC, Hotel 4*, AVIÓN	8 días/7 noches	22 Jun, 7 Sep	1.070 €
ALEMANIA	PC, Hotel 4*, AVIÓN	8 días/7 noches	10 Jul, 10 Ago, 14 Oct	990 €
ARGENTINA	PC, Hotel 3*, AVIÓN	16 días/13 noches	5 Noviembre	3.300 €
CHINA	PC, Hotel 4*sup, AVIÓN	14 días/12 noches	10 Noviembre	2.495 €

*Precios en base a ocupación doble. Consultar suplementos para Individual.

Selección de hoteles en JEREZ DE LA FRONTERA

Hotel Kross PALMERA PLAZA 5* AD **25,00 €**
 Hotel Kross BELLAS ARTES 4* AD **22,50 €**
 Precio por persona y noche en habitación doble • Precio válido hasta el 31/08/13, excepto del 6/5 al 11/5 • Estancia mínima 2 noches.

Más información y reservas: **91 443 02 50**
www.buenasvacaciones.com



INFOENFERMERÍA

UNA PLATAFORMA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN ENFERMERA

ENFERMERÍA FACULTATIVA ya ha dejado de imprimirse en papel para convertirse en una revista 100% digital, multiplicando sus ediciones y servicios.

1

ENFERMERÍA FACULTATIVA pasa a editar 23 números al año (en lugar de 10)

- Multiplicamos la información y la actualidad.
- Nuevos artículos interactivos con vídeos, fotos, audio y gráficos.
- Textos con enlaces directos a webs de interés científico y profesional.



Ya disponible en Apple Store para iPad



A partir de ahora **ENFERMERÍA FACULTATIVA** se distribuye exclusivamente a través de esta nueva plataforma digital de comunicación.

2

Lee gratis más de 50 revistas desde tu ordenador, tablet o teléfono

- Ampliamos la oferta con revistas de todos los ámbitos y sectores: información, salud, motor, moda, etc.
- Todas las publicaciones y documentos del Consejo General, los Colegios Provinciales y los Consejos Autonómicos.
- Hemeroteca completa de publicaciones a tu disposición las 24 horas.
- Potente motor de búsqueda avanzada con multitud de filtros.



3

Descubre una nueva forma de lectura llena de ventajas

- Resolución mucho más nítida que la impresión en papel.
- Amplia todo lo que quieras el texto y las fotografías con el movimiento de tus dedos o un clic con el ratón.
- Desde los artículos accede a vídeos y webs para ampliar cada noticia.



La nueva ENFERMERÍA FACULTATIVA, enriquecida con interactividad, hipervínculos y contenido multimedia, pasará de 10 a 23 números al año.

Un nuevo canal de TV dedicado exclusivamente a enfermería, con información, debates, formación y entretenimiento.

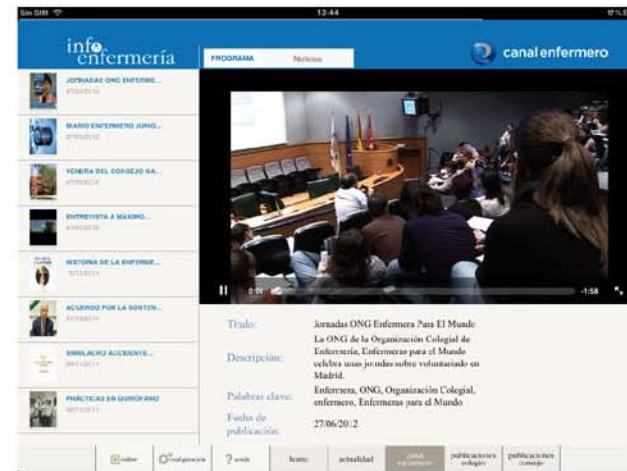
Amplía todo lo que quieras el texto y las fotografías con el movimiento de tus dedos sobre la tableta y el teléfono, o haz clic con el ratón de tu ordenador.

El programa *En primera línea* te enseñará las experiencias de enfermeros y enfermeras de todo el país que destacan por sus logros en el trabajo o la investigación.

4

Disfruta de tus publicaciones cuando y donde quieras

- Accede inmediatamente a cada nueva publicación. Sin esperar a que llegue a casa.
- Una vez descargada, podrás leerla sin estar conectado a Internet, por ejemplo durante un vuelo.



6

Descubre Canal Enfermero, una nueva TV diseñada para ti

- Infoenfermería te da acceso a Canal Enfermero, una nueva TV con programas diseñados por y para la profesión.
- Informativo semanal *Diario Enfermero* con las noticias más recientes.
- *En primera línea* te enseñará las experiencias de compañeros de todo el país.
- Debates de máxima actualidad y entrevistas a personalidades.
- Participarás activamente a través del e-mail y las redes sociales.
- Retransmisiones en directo de los eventos más destacados del ámbito de la enfermería y la sanidad.
- Podrás acceder también a una amplia oferta de formación de la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud de la Organización Colegial.



7

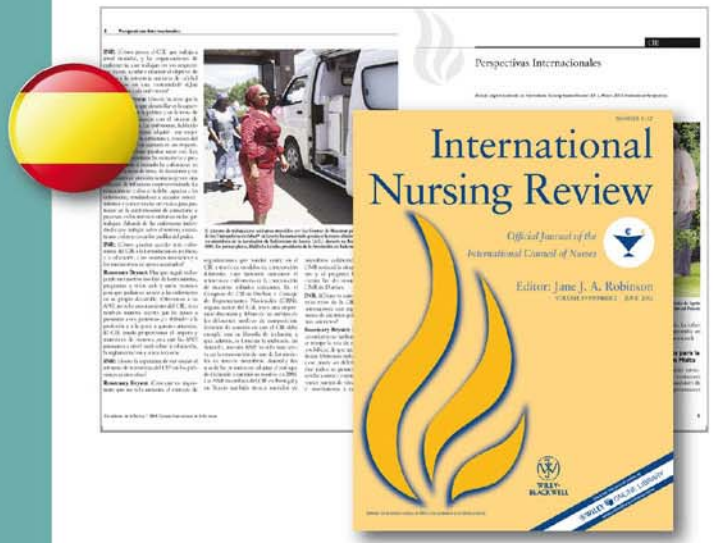
Y, además, toda la información enfermera y sanitaria en tiempo real

- Infoenfermería incluye un canal de noticias en tiempo real.
- Conocerás toda la información de máximo interés según está sucediendo.

5

Accede a la versión en español de la revista científica *International Nursing Review*

- Desde Infoenfermería podrás leer esta revista científica editada por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE).
- Una publicación con autores de todo el mundo y lectores en más de 125 países.
- Conoce antes que nadie las innovaciones enfermeras.
- Últimas novedades en la práctica enfermera, avances en la seguridad del paciente, entorno asistencial, la regulación profesional, etc.



¡ATENCIÓN!

PARA SEGUIR RECIBIENDO ENFERMERÍA FACULTATIVA TENDRÁS QUE DARTE DE ALTA EN www.infoenfermeria.com o en www.enfermundi.com





Foto de familia de los representantes de la enfermería española y del Ministerio de Sanidad

Aliados en favor de la sostenibilidad del SNS

Ministerio de Sanidad y Consejo General de Enfermería se comprometen a trabajar por el futuro de la sanidad y sus profesionales

REDACCIÓN. Madrid

Ana Mato, titular de la cartera de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, recibió, el pasado 15 de abril, en la sede del ministerio a los representantes nacional y regionales de la enfermería española para firmar un [acuerdo marco de colaboración](#).

Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, que estuvo acompañado por los presidentes de los colegios provinciales y autonómicos, rubricó un documento en el que el Ministerio y la profesión enfermera se comprometen a trabajar conjuntamente en tres cuestiones imprescindibles para



garantizar el futuro y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS). El presidente de los enfermeros españoles agradeció a la ministra Ana Mato "la mano tendida" de su departamento para trabajar con la enfermería en pos de los

aspectos que centran el acuerdo firmado y que se pueden resumir en tres áreas de actuación.

Pacto por la sanidad

Debe determinar las líneas rojas infranqueables y elementos funda-

mentales que garanticen la sostenibilidad del SNS. Para ello se incluyen medidas de ordenación y gobernanza del sistema; de calidad, eficiencia y racionalización de la gestión sanitaria; de concienciación y educación del paciente; en materia de infraestructuras, y de tipo económico y presupuestario.

Desarrollo profesional

Otra de las áreas de actuación es la referente a la ordenación y el desarrollo profesional. Los objetivos que se establezcan girarán en torno a dos temas fundamentales para la profesión: el desarrollo definitivo de la prescripción enfermera y de las especialidades. A ellos se unen otros asuntos pendientes como el registro público de profesionales, la troncalidad del sistema de formación sanitaria especializada y el desarrollo de la formación continuada, entre otros.

Gestión clínica

Este punto tiene como objetivo el estudio y definición de las estrategias necesarias para la implantación de la gestión clínica en los servicios de salud. Esta área de trabajo analizará cuestiones relativas a los medios y sistemas de acceso a los puestos ges-



En caso de problemas para reproducir el vídeo pinche [aquí](#)



tores, la profesionalización y autonomía de la gestión, los sistemas de evaluación del desempeño, los estándares de calidad exigibles en

relación con la prestación de cuidados enfermeros, la seguridad del paciente y la coordinación sociosanitaria. ■

PROGRAMA ENFERMERO DE APRENDIZAJE PERMANENTE

Formación Universitaria + Formación Continuada Acreditada*

Formación Universitaria

Títulos Propios de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). Expertos Universitarios

Presencial + on-line

- Urgencias y emergencias
- Enfermería en los cuidados críticos
- Enfermería en el área quirúrgica, anestesia y reanimación
- Enfermería en los cuidados paliativos. Hospitalización domiciliaria

On-line

- Cartera de servicios: oferta de servicios enfermeros en atención primaria
- Gestión y liderazgo de los servicios de enfermería
- Terapias alternativas. Cuidados naturales y complementarios

20
créditos
ECTS
(500 horas)

Formación Continuada Acreditada*

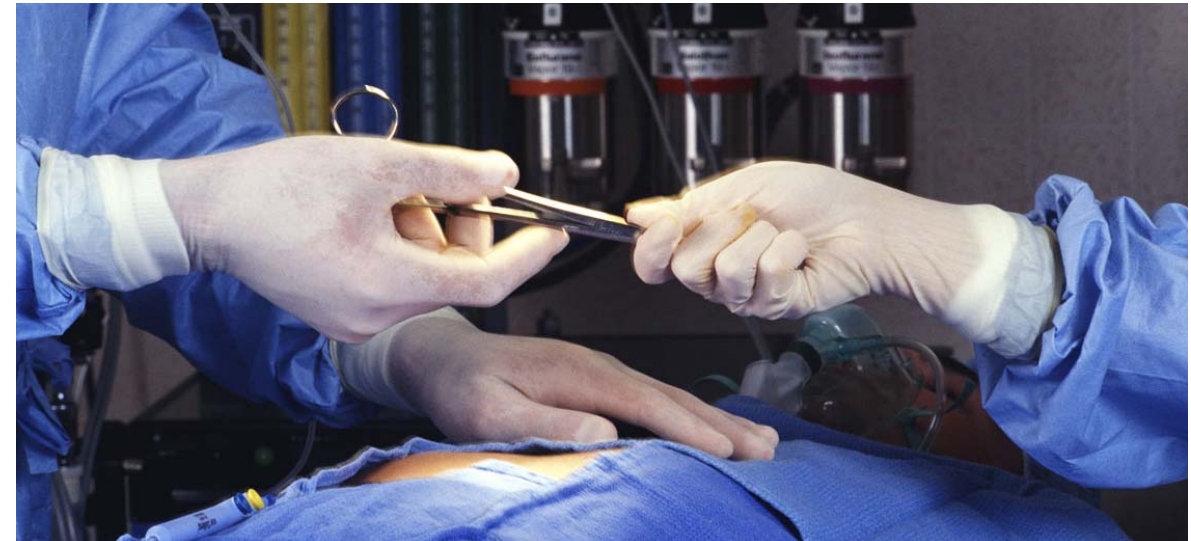
8 cursos de Formación Continuada Acreditada*, por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias

Los derechos de matrícula incluyen los gastos de expedición del Título de Experto Universitario, así como los ocho diplomas de Formación Continuada Acreditada.

Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid
Fax: 91 334 55 05

eics@enfermundi.com
www.eics.enfermundi.com
902 50 00 00



85 propuestas para salvar la sanidad

ANTONIO MINGARRO. Madrid

Nunca antes se ha conocido una experiencia de este calado en ningún país. Profesionales de enfermería, medicina, expertos y pacientes, hasta un número que supera los 9.000, han puesto sobre la mesa una propuesta integral para salvar el sistema sanitario. Para gloriar y aclarar, se resume en 85 propuestas incuestionables. La unión de grupos de trabajo es el verdadero secreto de estas propuestas, porque llegan desde los propios profesionales que dan la cara ante los pacientes, pero no puede interpretarse como endogamia.

De esta forma, se hacen propuestas valientes, pero también algunas que refrendan su planteamiento. Muchas supondrían, como mínimo, un 30% de ahorro medio en la partida a la que afectan; otras, una gobernanza en condiciones y darle a los profesionales la capacidad de decidir aportando eficiencia. Hay ideas en

todos los ámbitos, desde el campo del medicamento a la gestión, la manera de hacer las cosas y la legislación. Su calado es de tal profundidad que con el modelaje actual del Sistema Nacional de Salud, resultaría difícil implementarlas.

Comprometidos con el paciente

En la prensa se ha hablado mucho de las propuestas en el ámbito farmacéutico del documento. Y la sensación es que se ha querido ser pernicioso e injusto en lo que realmente se dice. Quienes han forjado el texto saben bien que, en España, la cosa no está entre fármacos genéricos y marcas, porque lo que marca la frontera es el precio de referencia. El laboratorio entra en financiación; el que no lo hace, sale de ella. Y en ese umbral hay marcas y genéricos que suponen un amplio ramillete de prescripciones. A lo que se refiere la propuesta es a una verdadera llamada a la eficiencia en el campo del medicamento sin desastres organizativos. El compromiso de médicos

y enfermeros con un sistema sostenible es también total en este campo. Pero, sobre todo, el compromiso es con el paciente. Por eso la propuesta pide eficiencia con respecto al mismo.

Aprovechar para cambiar

La proposición es tan sincera que los presidentes de Enfermería y Médicos han tenido la nobleza de destacar algunas medidas que no gustarán mucho a los profesionales que representan. Pero lo que en el ranking final ha primado es un grito unánime hacia la unidad clara en torno al paciente. Caso de la receta electrónica o caso de la coordinación entre niveles asistenciales. O como en el desarrollo de centros asistenciales de media y larga estancia que ayuden a diferenciar entre el agudo y el crónico. Por ello, la oportunidad es enorme. Hasta ahora, unos y otros proponían. Pero esta vez todos lo han hecho juntos. En el don de la oportunidad de un momento más difícil que nunca reside la virtud de cambiar las cosas. Llevamos 30 años con este asunto, pero nunca se había llegado a un momento así. Aprovechése para cambiar.

ANTONIO MINGARRO
es redactor jefe de Sanifax

LA REVOLUCIÓN EDITORIAL, A GOLPE DE CLIC

Crear publicaciones digitales

DAVID CARABANTES. Madrid

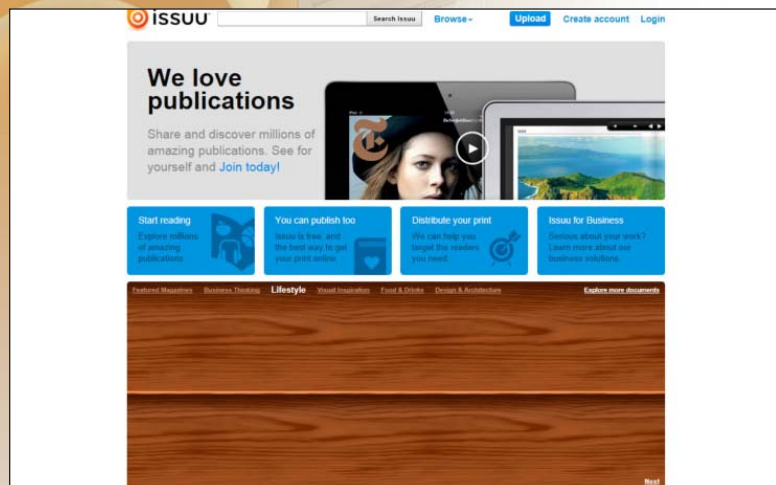
El uso de los sistemas que ofrece la Red para diseñar una revista en Internet y que esté disponible para millones de personas, está cambiando la escena editorial actual.

En el terreno del entretenimiento y de la divulgación hay iniciativas como Issuu, una herramienta en línea que permite realizar publicaciones digitales tras el registro gratuito o el alta en la plataforma utilizando la cuenta de Facebook. Encontramos diferentes aplicaciones de este servicio a nivel educativo, y en el entorno empresarial muchas grandes compañías han apostado por ella para generar sus materiales.

Issuu ha creado también, sin coste económico, la utilidad denominada Smart Look para administradores web. Hace posible que los usuarios visualicen instantáneamente los documentos dispuestos en una página de Internet, dotándolos de una apariencia de publicación en línea como se consigue con Issuu, logrando que su visualización resulte más atractiva y evitando la descarga de los ficheros. Para ello hay que introducir en Issuu la dirección electrónica que contiene los documentos y se genera un código HTML que luego hay que incluir en dicha página web.

En el campo de la investigación

Cabe destacar la importancia en el ámbito científico, ya que estamos asis-



Issuu permite realizar publicaciones digitales tras registrarse gratuitamente

tiendo al desarrollo de gran cantidad de revistas en abierto, por un lado por la creación de nuevas publicaciones sobre temática diversa, y por otro, por la transformación de algunas de las ya existentes, abandonando la edición en papel y sumándose al movimiento de acceso abierto con revistas de calidad.

El crecimiento de las publicaciones en abierto está potenciando la simplificación del proceso a través de herramientas gratuitas como Open Journal Systems (OJS) de la iniciativa Public Knowledge Project (PKP). En este caso, permite establecer y gestionar completamente en línea una revista de acceso abierto. Cada vez es mayor el número de propuestas que utilizan OJS a nivel mundial y se está intentando fortalecer este tipo de publicaciones en América Latina. Se encuentran disponibles guías oficiales, amplia

documentación, tutoriales en línea, foros de debate con expertos y un listado de preguntas frecuentes para facilitar el manejo del programa.

El caso español

En el ámbito español, se encuentra el proyecto OJS.es - Revistas Científicas en Castellano, que permite la edición de publicaciones científicas en formato electrónico. Para ello, proporciona alojamiento gratuito en un servidor ubicado en el Centro Científico Informático de Andalucía y ofrece soporte técnico en castellano de la herramienta OJS. El proyecto es posible gracias a la Fundación para la eSalud (FeSalud), con el apoyo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía. Un ejemplo de publicación electrónica realizada por FeSalud a través de OJS es la Revista eSalud.com, que tiene como objetivo la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en la salud.

DAVID CARABANTES
 es profesor de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad Complutense de Madrid

PÁGINA WEB	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA
Issuu	http://issuu.com/
Issuu Smart Look	http://issuu.com/smartlook
OJS.es	http://www.ojs.es
Open Journal Systems	http://pkp.sfu.ca/?q=ojs
Public Knowledge Project	http://pkp.sfu.ca
Revista eSalud.com	http://revistaesalud.com/index.php/revistaesalud



Participa en el I Concurso "Pasión de asistir" en residencias de la 3ª edad

Mádanos un relato o ilustración que refleje tus vivencias asistiendo a personas mayores



Envía tus propuestas del 15 de marzo al 15 de junio: www.TENA.es/profesionales/residencias/pasiondeasistir



PROGRAMA ENFERMERO DE APRENDIZAJE PERMANENTE

Formación Universitaria + Formación Continuada Acreditada*

Si eres antiguo alumno de experto universitario de la Escuela de Ciencias de la Salud, este año tienes una bonificación de

60 euros

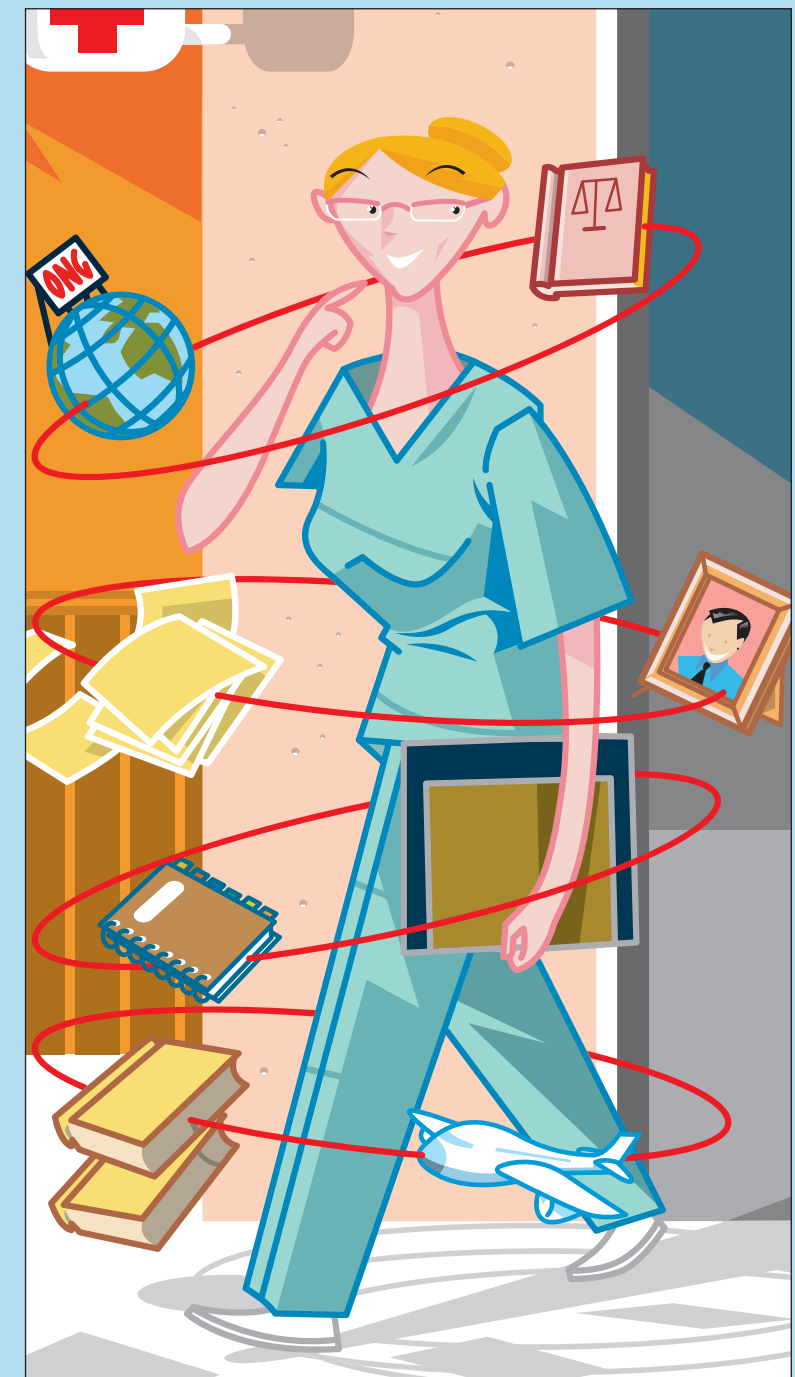
aplicable al importe de la matrícula de cualquiera de los cursos de Experto Universitario de la modalidad PRESENCIAL + ON-LINE del curso 2013-2014



La matrícula incluye los gastos de expedición del título, valorados en **70 euros.**

ADEMÁS,

PODRÁS ACOGERTE A LA MODALIDAD DE **PAGO FRACCIONADO.**



ABSUELTAS UNA ENFERMERA Y VARIAS AUXILIARES DE UNA FALTA POR PRESCRIPCIÓN DE LA MISMA

Extinción de responsabilidad

CARMEN RONCERO. Madrid

En la vista oral, la acusación particular solicitó la condena de las acusadas como responsables de una falta de lesiones imprudentes (artículo 621.3 del Código Penal), con pena, para cada una de ellas, de 20 días de multa con cuota diaria de 5 euros. También reclamó una indemnización de 24.000 euros por los días de incapacidad y secuelas derivadas de las lesiones causadas, junto con los intereses y el pago de las costas procesales. Las defensas de las acusadas requirieron, por su parte, su libre absolución al no considerarlas autoras ni responsables civiles de delito o falta alguna.

Según los hechos probados, la demandante denunció en un juzgado de instrucción la existencia de unas llagas en la zona dorso-lumbar y sacra como consecuencia de la deficiente inmovilización a la que estuvo sometido su padre durante algo más de un mes en la UCI de un hospital.

En ese momento, solicitó las diligencias pertinentes para identificar a los profesionales sanitarios del servicio de Medicina Intensiva bajo cuya supervisión y control estuvo el paciente durante su ingreso en el hospital.

De delito de lesiones a falta

Incoado el procedimiento y solicitada al hospital la identidad de los sanitarios que atendieron al paciente, el juzgado pidió, meses después, a dicho centro hospitalario la identidad del jefe de Servicio de Enfermería en UCI, así como del personal encargado de los cuidados de aseo, cura de heridas, movilización,

etc. del paciente. Como resultado, una enfermera y varias auxiliares resultaron imputadas por un presunto delito de lesiones por imprudencia grave, recogido en el artículo 152.1 del CP.

Tras la celebración del juicio, esta calificación fue degradada por la única acusación a la de una falta del artículo 621.3 del CP.



“En este caso, el plazo de prescripción para la falta sería de seis meses desde su comisión”

La sentencia dictada manifestó que “los hechos probados no son legalmente constitutivos de una falta de lesiones imprudentes de las contempladas en el artículo 621.3 del CP de la que tengan que responder, como autoras, las acusadas”. La calificación definitiva de

los hechos como falta obligó a considerar extinguida la responsabilidad criminal que pudiera corresponder, conforme a la doctrina jurisprudencial establecida en el Acuerdo del Pleno de la Sala 2.ª del Tribunal Supremo, de 26 de octubre de 2010, sobre el criterio que debe adoptarse para el cómputo de la prescripción de un delito que contiene, en su descripción normativa, un tipo básico y otro subtipo agravado. “Cuando los hechos enjuiciados se degraden de delito a falta, el plazo de prescripción será el correspondiente a la calificación definitiva de los mismos como delito o falta”.

Absolución por prescripción de la falta

En el presente caso, el plazo de prescripción aplicable, al calificarse los hechos como falta, sería de seis meses contados desde la comisión de la presunta infracción (27 de octubre de 2004), y el momento interruptivo del plazo de prescripción (artículo 132.2 del CP) aquel en que el procedimiento se dirige contra el culpable (20 de diciembre de 2007). No fue hasta el 22 de octubre de 2008 cuando la demandante, en su escrito de acusación, dirigió el procedimiento contra la enfermera y las auxiliares. Entendiendo el juzgador la extinción de la responsabilidad criminal de las acusadas por el transcurso del plazo de prescripción establecido para las faltas, lo que impedía la posibilidad de valorar la posibilidad de negligencia, falló la absolución de las profesionales sanitarias acusadas.

CARMEN RONCERO
es abogada de la Asesoría Jurídica del
Consejo General de Enfermería



AVANCE EXPERTOS UNIVERSITARIOS 2013-2014

PROGRAMA ENFERMERO DE APRENDIZAJE PERMANENTE

Formación Universitaria + Formación Continuada Acreditada*

Si eres antiguo alumno de experto universitario de la Escuela de Ciencias de la Salud, este año tienes una bonificación de

50 euros

aplicable al importe de la matrícula de cualquiera de los cursos de Experto Universitario de la modalidad ON-LINE del curso 2013-2014

La matrícula incluye los gastos de expedición del título, valorados en **70 euros.**

ADEMÁS,

PODRÁS ACOGERTE A LA MODALIDAD DE PAGO FRACCIONADO.



REDESCUBRIR EL MUNDO Y TRABAJAR PARA TRANSFORMARLO

Derechos humanos, enfoque de género e interculturalidad

Enfermeras Para el Mundo celebró una jornada sobre las claves de la cooperación para el desarrollo en salud



Acto de clausura de la jornada

REDACCIÓN. Madrid

El pasado 6 de marzo Enfermeras Para el Mundo (EPM) celebró la jornada 'Las claves de la cooperación para el desarrollo en salud: derechos humanos, enfoque de género e interculturalidad', financiada por la Secretaría de Estado de Cooperación, y en la que se inscribieron más de un centenar de personas, en su mayoría enfermeras.

Con la colaboración del Consejo General de Enfermería de España y la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud, EPM organizó el evento en el que se abordaron los principales enfoques de la cooperación internacional para el desarrollo: el enfoque basado en los derechos humanos, el de género y el de interculturalidad.

Dentro de la cooperación para el desarrollo en salud es necesario trabajar desde estas perspectivas para conseguir un desarrollo real y sostenible. A partir de ellas se comprende que todos tenemos los mismos derechos, sin distinción ni desigualdad por género, condición social, religión o procedencia.

Por qué derechos humanos, género e interculturalidad

El derecho a la salud está recogido en numerosos tratados internacionales y regionales de derechos humanos y en las constituciones de países de todo el mundo. Aun así, sigue habiendo un gran número de muertes por causas prevenibles en países en vías de desarrollo, incumpléndose uno de los derechos más básicos de las personas.

“La igualdad de género es indispensable para la reducir la pobreza”

También existe en todo el mundo una fuerte desigualdad de género, un fenómeno que continúa profundamente arraigado en las sociedades. La desigualdad que sufren mujeres y niñas se basa en unas relaciones

sociales y estructurales desiguales que provocan la vulneración total de sus derechos económicos, sociales y políticos. Hay que tener en cuenta que la igualdad de género es un derecho universal y una condición indispensable para la reducción de la pobreza, la consecución de la paz y el desarrollo humano sostenible.

Por su parte, la diversidad cultural genera distintos modelos de sistema sanitario, y también relaciones de poder que conllevan inequidades y diferencias en el perfil epidemiológico de las personas.

El reto para las instituciones sanitarias de todos los países está en el conocimiento de esas diferencias culturales, la integración, el análisis y la búsqueda de soluciones y alternativas.

A la hora de elaborar proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, se parte de la situación de cada país, valorando las necesidades de su población y es fundamental tener en cuenta los tres enfoques para reducir cualquier tipo de desigualdad.

La jornada, espacio de reflexión y debate

El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, dio la bienvenida a los participantes e inauguró la jornada con una conferencia en la que resumió la situación actual de la enfermería en España y destacó su papel fundamental en la mejora de la salud de la población. Enumeró las ineficiencias del Sistema Nacional de Salud y explicó cómo “la crisis económica ha evidenciado su insostenibilidad”. “Es a los profesionales”, según dijo, “a los que debemos los excelentes resultados obtenidos con lo poco que se gasta en sanidad”.

A continuación, Sergio Galán, jefe del área de Salud de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), habló sobre el derecho a la salud y su significado en cooperación internacional sanitaria. Hizo especial hincapié en la necesidad de reformular y ampliar el concepto de salud, teniendo en cuenta variables económicas, sociales y políticas, además de los aspectos técnicos y biológicos. En un mundo global, recalcó Galán, es necesario que la sanidad tenga una “cobertura universal, equitativa y de calidad”.

Seguidamente se dio paso a las mesas redondas. La antropóloga social Roxana Volio, especialista en género, derechos y desarrollo humano, abrió la primera, centrada en la influencia del género en el desarrollo de la salud. La experta hizo un recorrido de los avances conseguidos en este ámbito gracias a corrientes como Mujeres en el Desarrollo, en los 70, y Género en el Desarrollo, en los 90, y explicó que hay que seguir luchando contra la exclusión de la mujer. “Seguimos encontrando evidencias de su invisibilidad, no solo en el desarrollo económico, sino político, cultural, etc.”. Por su parte, Ángeles Cabría, enfermera consultora en salud, género y desarrollo, puso de manifiesto que debemos entender la transversalización de género en la salud como un asunto de derechos y de justicia



Mesa redonda 'Género y cooperación internacional para el desarrollo en el sector salud'

social. Propuso, por ejemplo, que los recursos se asignen y reciban diferencialmente según las necesidades particulares de mujeres y hombres, y que ambos participen en la toma de decisiones. Raquel Villalobos, coordinadora de los proyectos en África de EPM, cerró la mesa explicando que la participación de la mujer es un eje constante en el diseño y ejecución de la cooperación, sin olvidar el papel fundamental que juega la sensibilización de los hombres.

“La sanidad debe tener una cobertura universal y equitativa”

En la segunda mesa se trató la interculturalidad. Pedro Salvador, antropólogo social y cultural, mostró la existencia de diferentes sentidos culturales de la salud, la enfermedad, la aflicción y la muerte. Planteó, además, la necesidad de aceptar la eficacia de los diferentes sistemas médicos para aprender de ellos. “Desde el punto de vista antropológico, tiene el mismo valor la

medicina de un chamán que la de un doctor honoris causa”. Después, M.^a Victoria Antón, profesora honoraria *pro vita* de la Universidad Autónoma de Madrid, recalcó que, en cooperación para el desarrollo, es fundamental deshacerse del paternalismo y la prepotencia y entender que hay que trabajar de igual a igual. Nadia Revelo, delegada de EPM en América Latina, concluyó que el factor más importante al trabajar con otras culturas es el respeto y defendió que “la salud no es un regalo de la beneficencia: es un derecho”.

Gonzalo Robles, secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo, clausuró la jornada, incluida en el Plan Anual de Actuación en Educación Para el Desarrollo de EPM. A través de él, se pretende contribuir a la formación del colectivo de enfermería, para que pueda participar en acciones que mejoren las condiciones de vida de la población, tanto en el norte como en el sur, y conseguir, así, un mundo más solidario. ■

MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33

www.ong.enfermundi.com

E-mail: ong@enfermundi.com

Síguenos en Facebook





Enfermería, de oficio a profesión

Autor: Sergio Quintairos Domínguez
Editado por: Diferente ip
C/ Federico Tapia, 14 - 3.º C
15005 A Coruña
Tel.: 981 26 38 72
Fax: 981 12 12 27
E-mail: diferente@diferenteip.com
<http://www.diferenteip.com/>

El autor, Sergio Quintairos, presidente del Colegio de Enfermería de A Coruña, hace un repaso exhaustivo al recorrido de la profesión enfermera a lo largo de más de cien años de desarrollo profesional.

La obra repasa los acontecimientos que han marcado la historia de la profesión hasta el momento actual.

De su lectura se desprende el arduo camino recorrido y la fuerza de voluntad de unos profesionales cuyas posibilidades de desarrollo profesional no conoce límites. Su gran virtud es que descubre los porqués de los acontecimientos e hitos históricos y las decisiones que han ayudado a crear la imagen actual de la profesión.

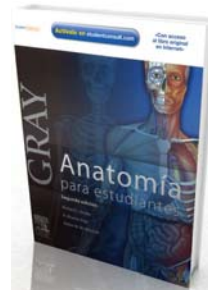


Manual básico de Neurología para Enfermería

Autores: Varios
Editado por: Enfoque Editorial, S.C., Avda. de Europa 16, chalet 13, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel.: 913 51 18 62
E-mail: rafael.delafuente@enfoqueeditorial.com

M.ª Isabel Curto coordina este práctico manual destinado a todos los profesionales que dedican su labor asistencial a los pacientes neurológicos.

Se trata de una referencia fundamental cuyo objetivo es orientar y dar seguridad en la toma de decisiones y facilitar la labor de los profesionales. Su sencilla estructura resulta de utilidad y facilita la consulta de las cuestiones más habituales de este ámbito asistencial enfermero. Curto, que trabaja día a día con estos pacientes neurológicos, conoce como nadie las necesidades de los sanitarios y su coordinación ha resultado fundamental para lograr un texto eminentemente práctico, destinado a todos los profesionales que se dedican al cuidado de estos pacientes.



Anatomía para estudiantes Gray (2ª edición)

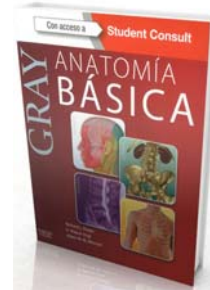
Autores: Varios
Editado por: Elsevier Masson, Travessera de Gràcia, 17-21, 08021 Barcelona
Tel.: 93 241 88 00
Fax: 93 241 90 20
E-mail: editorialrevistas@elsevier.com
<http://www.elsevier.es>

Nueva edición de la obra de anatomía de la familia Gray, best seller y referencia definitiva en el estudio de la disciplina, con una magnífica integración y orientado a la clínica.

Un equipo de expertos con diferente experiencia, tanto en el campo docente como clínico, se reúne para revisar y actualizar lo que, hoy en día, se considera el mejor, más completo y didáctico libro de anatomía.

Realiza un abordaje único de la anatomía de superficie; presenta numerosas imágenes correlativas de diagnóstico, e incluye un elevado número de casos clínicos que demuestran de forma inequívoca el alto componente práctico de la anatomía.

Incluye gran número de imágenes clínicas.



Anatomía básica Gray

Autores: Varios
Editado por: Elsevier Masson, Travessera de Gràcia, 17-21, 08021 Barcelona
Tel.: 93 241 88 00
Fax: 93 241 90 20
E-mail: editorialrevistas@elsevier.com
<http://www.elsevier.es>

El libro no pretende ser una mera condensación de la obra de referencia Drake, Gray Anatomía para estudiantes 2.ª edición, sino un material reorganizado y, en algunas ocasiones, reescrito para crear un contenido ad hoc para todos aquellos estudiantes de anatomía que requieran un material de alta calidad, de gran valor didáctico, pero con un nivel de profundidad menor. La publicación se estructura en las mismas ocho secciones que la obra de referencia y, por tanto, realiza el mismo abordaje regional de la anatomía, integrando en la explicación los conceptos generales, anatomía de superficie y casos clínicos.

Se ha incorporado contenido clínico y de identificación de estructuras por imagen.

REDESCUBRIR EL MUNDO Y TRABAJAR PARA TRANSFORMARLO...

...DESDE UNA PERSPECTIVA ENFERMERA

TRABAJAMOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DONDE MÁS SE NECESITA

COLABORA CON NOSOTROS



Enfermeras para el Mundo es una ONG que trabaja para favorecer el desarrollo humano desde la perspectiva de la enfermería. Enfermeras para el Mundo centra su actuación en programas formativos y de educación para la salud como estrategia fundamental para mejorar las condiciones de vida y calidad de los servicios sanitarios en distintos países.

Nombre y apellidos: _____ C.P.: _____
 Dirección: _____
 Población: _____ Provincia: _____ NIF: _____
 Teléfono: _____ E-mail: _____ Profesión: _____ Fecha nac. (opcional): _____

Domiciliación bancaria de la cuota de socio: (*)
 Señores: Ruego que hasta nuevo aviso, atiendan los recibos que presentará Enfermeras para el Mundo con cargo a mi cuenta.
 Aportación: _____ Periodicidad: _____
 Titular cuenta: _____ Banco o Caja: _____
 Dirección de la oficina: _____ C.P.: _____
 Población de la oficina: _____ Provincia: _____
 Entidad Oficina Control Nº de cuenta
 Código Cuenta Cliente (CCC): _____ Fecha: _____

Firma del titular:

Enfermeras para el Mundo, ONG constituida en 1996 como sección de la Fundación Salud y Sociedad, registrada en el Ministerio de Asuntos Sociales con el nº 28/0965. (*) Si prefieres realizar una aportación única, la cuenta abierta a nombre de Enfermeras para el Mundo es: Caja de Madrid 2038-1037-21-6000709661

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente (Ley 15/1999, de 13 de diciembre) el interesado queda informado de modo expreso, y presta su consentimiento para la incorporación de los datos personales contenidos en este formulario a los ficheros automatizados existentes en la Fundación Salud y Sociedad, así como a su tratamiento automatizado, autorizando a tales efectos las cesiones de datos a los ficheros obrantes en las entidades promovidas y participadas por el Consejo General de Enfermería de España, en cuyo grupo corporativo se integra la citada fundación. El interesado queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos establecidos en la legislación vigente, siendo el responsable del fichero automatizado la citada Fundación Salud y Sociedad (C/ Fuente del Rey, 2, 28023 Madrid). Los derechos de acceso, rectificación y cancelación y oposición de sus datos de carácter personal podrán ser ejercidos poniéndose en contacto con el responsable del fichero PATRONATO DE LA FUNDACIÓN SALUD Y SOCIEDAD en la dirección Calle Fuente del Rey, 2 (28023) Madrid.



Si deseas colaborar con nuestros proyectos, cumplimenta este cupón y envíalo a:
Enfermeras para el Mundo
 C/ Fuente del Rey, 2. 28023 - Madrid,
 Tel.: 91 334 55 33.
www.ong.enfermundi.com
 E-mail: ong@enfermundi.com





Raúl Juárez Vela.
Enfermero doctor
por la Universidad
Europea de Madrid

RAÚL JUÁREZ VELA

FRANCISCO NÚÑEZ ARCOS. Zaragoza

Raúl Juárez Vela es enfermero y recientemente ha obtenido el grado de doctor con la calificación de apto cum laude por la Universidad Europea de Madrid con la lectura de su tesis *Prescripción enfermera en el área de Salud de Salamanca, situación actual y análisis de variables*.

Bajo la dirección de Ángela Sánchez de San Lorenzo, Epifanio Fernández y Máximo González Jurado, la tesis de Raúl Juárez se ha planteado como un estudio cuantitativo y comparativo. Básicamente se ha centrado en investigar las tareas de prescripción de fármacos, productos sanitarios, diagnósticos de enfermería y CIAPS más usados por parte de los enfermeros del área de salud de Salamanca, comparando el coste monetario de los productos sanitarios más prescritos con distintas variables para ver si existen relaciones estadísticas significativas.

Este trabajo de investigación viene a refrendar la trayectoria profesional intachable de este enfermero, en la que compatibiliza la docencia con su trabajo en atención primaria del Servicio Aragonés de Salud. Y es que, además de haber realizado sus estudios de Enfermería en la Universidad de Salamanca, Raúl Juárez es máster en Investigación por la Universidad Miguel Hernández y profesor de Cuidados del Anciano de la Universidad San Jorge de Zaragoza.

La investigación es otro de los ámbitos en los que Raúl Juárez también ha conseguido hacerse un hueco. Prueba de ello es que pertenece a la Comisión Científica del Colegio de Enfermería de Zaragoza. También ha publicado varios trabajos en diferentes medios e impartido distintas charlas y conferencias en jornadas, seminarios y congresos. En 2011 Raúl Juárez obtuvo el Premio Científico del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza por un trabajo analítico de la opinión de los usuarios sobre la prescripción enfermera.

Vaya nuestra más sincera enhorabuena y reconocimiento desde estas líneas.



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
CONSEJO GENERAL

2013

Cursos de Formación Continuada Acreditada

Convocatoria: mayo-julio 2013

125
HORAS

CURSOS

Área de Enfermería de Cuidados Médico-Quirúrgicos

Cirugía Menor para Enfermería. Suturas y Reparación de Heridas	(8.3 créditos)	
Cuidados de Enfermería a Pacientes en Situación Crítica	(9.3 créditos)	
Cuidados Enfermeros al Paciente Quirúrgico	(12.8 créditos)	
Cuidados Enfermeros para conseguir una Oxigenación eficaz: Oxigenoterapia, Aerosolterapia, Ventiloterapia	(12.2 créditos)	
Electrocardiografía básica y Síndrome Coronario Agudo	(6.6 créditos)	
Nutrición Enteral y Parenteral	(6.5 créditos)	
Úlceras por presión, heridas crónicas y quemaduras	(9.5 créditos)	

Infórmate en:

Fuente del Rey, 2 (Esquina Ctra. de Castilla) 28023 - Madrid
Fax: 91 334 55 05

eics@enfermundi.com
www.eics.enfermundi.com

902 50 00 00

ON-LINE



NUEVO



150 Years
Science For A
Better Life

Nuevo Contour® Next: Navegación fácil e intuitiva que guía a tus pacientes para hacer más*, de manera más fácil.¹



Más intuitivo¹ — Fácil navegación y gestión de la información.



Más oportunidades — Permite aplicar más sangre en la misma tira cuando la muestra es insuficiente.



Más fiabilidad — Supera los criterios ISO** de precisión y exactitud actuales y los más estrictos propuestos.^{2,3}

Bayer Hispania, S.L. Diabetes Care. Av. Baix Llobregat, 3-5, 089370 Sant Joan Despí, Barcelona. QF 910181 Rev. 1 04/2013

* Valoración interna con respecto al medidor Contour® XT de Bayer, considerando el Autolog y la navegación intuitiva gracias a los mensajes de texto. ** Organización Internacional de Normalización (ISO; *International Organization for Standardization*).

Referencias: 1. Estudio de mercado. Contour® Next - Creative Concept Testing. Julio de 2012. Bayer Diabetes Care. 2. International Organization for Standardization. ISO 15197:2003. *In vitro* diagnostic test systems-requirements for blood-glucose monitoring systems for self-testing in managing diabetes mellitus. 2003. 3. Bernstein R, Caswell M, Frank J, *et al.* User performance evaluation of the Contour® Next blood glucose monitoring system with the Contour® Next test strip. Póster presentado en la 12th Annual Meeting of the Diabetes Technology Society (DTS); 8-10 de noviembre de 2012, Bethesda, Maryland.

Bayer, la Cruz de Bayer y CONTOUR son marcas registradas de Bayer.

© 2013 Bayer HealthCare. Todos los derechos reservados.



Contour®
next

Sistema para Análisis de Glucosa en Sangre

